

**Opinión invitada****Una trayectoria ascendente: seis décadas de relaciones México-Corea del Sur**

DOI: 10.32870/mycp.v11i33.840

*José Luis León-Manríquez<sup>1</sup>*

El 26 de enero de 1962, México y la República de Corea (RDC) establecieron relaciones diplomáticas. Lo hicieron en un contexto internacional marcado por la lucha de poder entre Estados Unidos y la Unión Soviética, al tiempo que Corea del Sur y México luchaban denodadamente por avanzar en sus procesos de desarrollo económico. Sesenta años después, el contexto internacional apunta hacia la formación de un orden mundial multipolar; en tanto, Corea del Sur y México aparecen en la lista de las 15 mayores economías del mundo. Más importante aún, la relación ha sufrido importantes variaciones a través del tiempo, transitando desde la marginalidad hacia la construcción de sólidos vínculos políticos, comerciales y de inversión. Si algún analista en 1962 hubiese predicho que seis décadas más tarde Corea sería el tercer socio comercial de México, sin duda hubiese sido calificado como delirante.

Para analizar la evolución de los vínculos bilaterales, en los siguientes párrafos se propone una periodización de la relación bilateral; pese a las inevitables subjetividades en la definición de las etapas, se espera que esta propuesta permita transitar más allá del terreno meramente descriptivo. La primera etapa, que va de 1962 a 1982, se caracterizó por una relación más bien distante y protocolaria; los puntos de partida de ambos países eran divergentes, en especial por la lejanía geográfica y sus divergentes preferencias en materia de política exterior. El segundo periodo, que transcurre entre 1983 y 1990, puede considerarse de transición hacia un mayor acercamiento y se caracteriza por cambios en el modelo económico y político de ambos países, enmarcados en la recta final de la Guerra Fría. La tercera etapa abarca de 1990 a 2022, y muestra un creciente entrelazamiento en el campo económico, derivado de la posesión de recursos complementarios en la división internacional del trabajo. La periodización se realiza a partir de tres factores principales:

- 
1. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Departamento de Política y Cultura. Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04960, CDMX. Correo electrónico: joseluisleonm@hotmail.com



la evolución económica de ambos países, las transformaciones de los sistemas políticos, y el análisis del sistema internacional donde se enmarcan los vínculos bilaterales.

### **Primera etapa: relaciones paralelas y contactos marginales, 1962-1982**

En este periodo, Corea del Sur y México luchaban, cada país a su manera, por conseguir un lugar relevante en el sistema internacional. Ambos países lo hacían desde contextos geográficos, económicos, políticos y sociales diferentes. Si bien había puntos de contacto, en realidad cada nación recorría sus relaciones con el mundo por vías paralelas. En las décadas previas, ambos países habían seguido una política de industrialización vía sustitución de importaciones (ISI), muy parecidas en sus diseños e intenciones. México destacaba por ser uno de los países que, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, había llevado adelante con más eficacia esa política de crecimiento. El país cubrió rápidamente las etapas de industrialización en bienes de consumo e intermedios y logró un crecimiento de las clases medias, aunque no redujo del todo las desigualdades entre las regiones rurales y urbanas. Entre 1950 y 1959, el producto interno bruto (PIB) mexicano creció en promedio 6.31%, mientras el de la República de Corea logró 4.33%, cifra inferior a la de Asia en su conjunto (5.97%) y a la de la economía mundial (4.60%; León, 2001, p. 33).

Ante ese modesto desempeño, el gobierno del presidente Park Chung-hee, quien asumió el poder mediante un golpe de Estado en 1961, se dio a la tarea de transformar con rapidez la estrategia de desarrollo económico en general y la política comercial en particular. Park reestructuró el aparato burocrático y restableció un servicio civil de carrera que previo a su llegada funcionaba con grandes deficiencias; fundó y protegió a la agencia piloto de desarrollo conocida como Economic Planning Board (EPB); nacionalizó los bancos y los convirtió en un instrumento de desarrollo, e instituyó un ambicioso sistema de planeación quinquenal. Como corolario, el gobierno de Park cambió la estrategia de industrialización y la transformó en una creativa combinación de ISI para proteger a las industrias infantiles y promoción de exportaciones para las maduras. Al cabo de dos décadas la RDC completaría un proceso de industrialización química y pesada, que le llevaría a competir en los mercados mundiales con marcas propias. Corea del Sur comenzó a destacar por un rápido crecimiento, que fue de 7.69% entre 1960 y 1969 y de 8.82% entre

1970 y 1979. En las mismas décadas, México creció al 6.65 y 6.44%, respectivamente (León, 2001).

En cuanto al sistema político, ambos países compartían sistemas autoritarios, si bien de diferente talante. México experimentó, a partir de la institucionalización de la Revolución a finales de los años veinte del siglo pasado, un régimen corporativista y semiautoritario en el que primaban los civiles, la sucesión presidencial operaba con creciente fluidez, el presidente gozaba de gran poder de decisión y el poder permanecía en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esta “dictadura perfecta”, llamada así por el escritor peruano Mario Vargas Llosa, fue crecientemente cuestionada por movimientos sociales, estudiantiles y guerrilleros, lo cual forzó una reforma política de gran calado en 1977, que eventual pero lentamente conduciría a una alternancia en el poder.

Mientras tanto, la República de Corea instituyó un sistema autoritario en el cual los militares tenían una gran influencia. Tras tomar el poder, Park disolvió la Asamblea Nacional de oposición, estableció una severa prohibición de las actividades políticas e impuso una ley marcial. Estas provisiones se suavizaron ligeramente tras el establecimiento de la llamada Tercera República en 1963, en la cual se realizaron dos elecciones presidenciales sumamente disputadas y cuestionadas (1967 y 1971) en las que Park logró reelegirse. La Cuarta República, establecida en 1972, puso en marcha el sistema *Yushin*, que fortalecía la autoridad del presidente, suspendía la Constitución y disolvía de nuevo el Poder Legislativo. Esta reforma también permitía la reelección presidencial indefinida por un número ilimitado de periodos de seis años. Pese a todo, la oposición fue creciendo y las disputas intra-régimen condujeron al asesinato del líder surcoreano en octubre de 1979, por Kim Jase-kyu, director de la temible Korean Central Intelligence Agency (KCIA; Encyclopaedia Britannica, s.f.).

Tanto la economía como los sistemas políticos de México y Corea del Sur se desarrollaban en el marco más amplio de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, en la que ambos países participaban de manera distinta. Seúl era, junto con Japón y Australia, un aliado clave de Estados Unidos en Asia y suscribía a plenitud las políticas anticomunistas de Washington. México, a su vez, recurría con frecuencia al expediente del nacionalismo revolucionario para marcar distancia frente a Estados Unidos, tal como lo hizo al negarse a apoyar la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos en 1962. Estas posturas, vale aclararlo, no ponían a México fuera de la órbita de

influencia estadounidense, especialmente en el terreno económico. Tampoco colocaban a México en una alianza con Moscú, lo que hubiera sido altamente disfuncional para los intereses nacionales.

En paralelo al conflicto este-oeste, el orbe registraba un enorme aumento en el número de Estados nacionales debido al fin de la Segunda Guerra Mundial y al consecuente proceso de descolonización que se prolongaría al menos hasta la década de los setenta. En 1945, la Organización de las Naciones Unidas contaba con 41 países miembros; para 1962 el número había crecido a 100 y para 2011 a 193 (United Nations, 2022). Aunque las dos Coreas no formaron parte del principal foro multilateral sino hasta 1991, las relaciones bilaterales de la RDC enfrentaban el reto de definir los países clave para establecer relaciones diplomáticas. Para las cancillerías en el mundo —en especial en los países en desarrollo— esta nueva realidad significó la necesidad de aumentar los grados de selectividad de los países con los que se buscaba establecer relaciones. Las razones presupuestales se combinaban con los imperativos político-diplomáticos.

Para Corea del Sur la relación con México era de alta prioridad, por tratarse del país más grande de América Latina después de Brasil; la vecindad mexicana con Estados Unidos también era importante para los estrategas de Seúl. Para México, en cambio, Corea del Sur era un país muy lejano en la geografía, demasiado cercano a Washington en la política y muy modesto desde el punto de vista económico. Como resultado de su rivalidad con la República Popular Democrática de Corea (RPDC), Corea del Sur buscaba obtener el reconocimiento diplomático por parte de la comunidad internacional, y defender su seguridad nacional. A principios de la década de 1960, la RDC inició una campaña para reclutar aliados diplomáticos y buscar mercados para sus exportaciones. En 1961, Corea del Sur se acercó a países de Centro y Sudamérica con regímenes ideológicamente afines. La diplomacia surcoreana organizó una comitiva que recorrería, entre otros países, Haití, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Ecuador, Colombia, Panamá, Honduras y Nicaragua. La mayoría de los gobiernos latinoamericanos recibieron cálidamente a la misión de la RDC a causa de sus afinidades con un gobierno militar, anticomunista y proestadounidense.

México declinó aceptar la visita de la delegación de la RDC, aunque tampoco aceptó los intentos para reconocer a la RPDC que venían desde La Habana vía la Embajada de México en Cuba. Como resultado de la gira, la RDC logró profundizar sus vínculos con Brasil, que ya la reconocía. También pudo for-

malizar relaciones con otras naciones de América Latina y el Caribe, incluido el reticente México. Empero, la relación diplomática entre ambas naciones fue, en estos inicios, altamente asimétrica. La RDC estableció de inmediato una embajada en la capital de México, pero éste decidió atender los asuntos surcoreanos desde su representación diplomática en Tokio. La Cancillería mexicana tardaría 16 años más en abrir su embajada en la RDC y casi un cuarto de siglo en nombrar un embajador residente en ese país. Así, en esta primera etapa la relación resultaría más protocolaria que sustantiva, aunque se avanzó en materia de cooperación educativa y cultural. En la década de los setenta y los ochenta el comercio habría de aumentar gracias a las exportaciones de petróleo mexicano que se consignan en el siguiente apartado.

### **Segunda etapa: el inicio de la convergencia (1982-1990)**

Los factores arriba discutidos —es decir, las transformaciones económicas en Corea del Sur y México, los cambios en los sistemas políticos y la recomposición en el sistema internacional de poder— también se registraron en la década de los ochenta y abrieron el paso para el inicio de una relación cada vez más convergente. Si bien los vínculos coreano-mexicanos aún no alcanzaban los grados de cercanía e intensidad que adquirirían a partir de la década de los noventa del siglo XX, este periodo rompió la inercia de las trayectorias paralelas y comenzó a transformarlas en convergentes.

Ambos países iniciaron la década de los ochenta con serias crisis económicas que repercutirían en transformaciones más o menos profundas de sus estructuras productivas. La crisis de 1982 forzó el cambio de estrategia económica en México y significó el fin de la sustitución de importaciones y en especial del desarrollo petrolizador. Hasta ese momento, la de 1982 fue la crisis más importante en México desde la Gran Depresión de 1929. Corea del Sur también fue afectada por el sobrecalentamiento económico y la crisis de la deuda, que estallaron en 1981. Cabe recordar que, para 1982, los países más endeudados del mundo eran, en ese orden, Brasil, México, Argentina, Venezuela, Argelia y Corea del Sur; mientras la deuda de los dos primeros ascendía a 72,600 mdd y 60,400 mdd, respectivamente, la de la RDC era de 22,000 mdd (Wertman, 1984, p. 4). Sin embargo, el endeudamiento surcoreano con el exterior estaba contratado a menores tasas de interés y buena parte de él sirvió para completar la industrialización química y pesada que en América Latina quedó trunca.

Ambos países se vieron forzados a discutir con el Fondo Monetario Internacional programas de ajuste, que llevaron a una liberalización comercial, una racionalización del Estado y una reducción del gasto público. Hubo, sin embargo, dos diferencias esenciales. La primera, es que Corea del Sur inició un proceso de liberalización comercial mucho más prolongado en el tiempo que México y, si bien fue abriendo su economía, lo hizo a un ritmo mucho más pausado que su contraparte; en realidad, el empujón final para el cambio de modelo económico en la RDC ocurriría tras la crisis asiática de 1997-1998, durante la administración del presidente Kim Dae-jung. A lo largo de esta prolongada liberalización, el Estado surcoreano lograría mantener intactas muchas de sus capacidades de planeación del desarrollo e instrumentación de políticas industriales para el desarrollo.

El segundo punto es que a partir de 1982 la tasa de crecimiento económico de México sufrió una caída a largo plazo, registrando niveles de aumento de 2% del PIB entre 1982 y 2022. En contraste, Corea del Sur mantuvo altas tasas de crecimiento económico en los ochenta (7.86% entre 1980 y 1989) y noventa (5.97% entre 1990 y 1999; León, 2001). Tras la ya mencionada crisis de 1997-1998, estas tasas han tendido a ralentizarse, pero de todas maneras han sido suficientes para que la RDC sea actualmente la economía número 10 del mundo. A diferencia de México, Corea del Sur logró navegar con éxito las dos mayores crisis globales del siglo XXI: la crisis financiera global de 2008-2009 y la crisis generada por la pandemia de covid-19 en 2020-2021.

La década de los ochenta también atestiguó importantes cambios en el sistema político de ambos países. En ambos casos se registraron fuertes movilizaciones sociales que pusieron en tela de juicio la permanencia de los partidos en el poder y los sistemas semiautoritarios de ambos países. En el caso de Corea del Sur, una serie de movilizaciones masivas forzó la Promesa de Democratización en 1987. Mientras tanto, las elecciones de 1988 en México marcaron el mayor desafío para el PRI, partido que en sus distintos avatares se había mantenido en el poder desde 1929. Si bien el PRI se declaró ganador de las elecciones, éstas abrieron paso para una paulatina liberalización política, que llevaría a la oposición al poder en el año 2000. Estas transformaciones políticas ocurrieron en medio de veloces transformaciones en el sistema bipolar, que a la vuelta de los años se resolvieron con la desaparición de la Unión Soviética y el momento unipolar cuando Estados Unidos se erigió como potencia ganadora de la Guerra Fría. Justo fue en esta etapa, en 1987, cuando México designó a un embajador al frente de su representación diplomática en Seúl.

A diferencia de la etapa anterior, cuando el comercio resultaba exiguo, en esta nueva fase de la relación coreano-mexicana los energéticos adquirieron un papel de creciente relevancia y se convirtieron en dinamizadores de los vínculos económicos bilaterales. Cabe recordar que, como país consumidor, Corea del Sur fue severamente afectado por la violenta subida en los precios del petróleo crudo, que prácticamente multiplicaron su precio por 10 en los dos *shocks* petroleros de los años setenta. Aunque en la siguiente década la RDC logró convertirse en una potencia petroquímica, de todas maneras necesitaba importar crudo de Medio Oriente y de otras regiones. La irrupción de México como uno de los principales productores mundiales de petróleo generó un impacto positivo en la relación coreano-mexicana, pues a partir de 1981 se firmó un pacto mediante el cual México proveería a la RDC de siete millones de barriles de petróleo por año. Este vigoroso comercio generó, entre 1981 y 1987, un balance positivo para México en la balanza comercial (INEGI, 1999).

### **Tercera etapa: entrelazamiento y plenitud de las relaciones bilaterales (1990-2022)**

En este periodo ha ocurrido un despliegue espectacular de la relación, guiado sobre todo por el comercio y la inversión extranjera directa (IED). Aquí, las trayectorias de Corea del Sur y de México superaron la fase de convergencia y comenzaron un proceso de franco entrelazamiento en razón de su complementariedad en la formación de cadenas productivas globales. Curiosamente, fue un factor exógeno el que impulsó esta nueva fase de la relación: la negociación y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre 1990 y 1994. En esos años las exportaciones surcoreanas habían logrado altos índices de penetración en Estados Unidos, hecho que generaba fuertes tensiones proteccionistas desde Washington. Una manera en que las empresas surcoreanas pudieron darle la vuelta a las regulaciones para reducir sus exportaciones hacia Estados Unidos fue asentarse en México y aprovechar las ventajas que la contigüidad territorial y el acceso al mercado de Estados Unidos le ofrecía.

Aunque el Gobierno mexicano preveía un aumento de la IED proveniente de terceros países gracias a las ventajas ofrecidas mediante la participación en el TLCAN, no parece haber calculado con certeza los efectos del tratado sobre la IED asiática. Las empresas surcoreanas asentadas en México funcionan sobre la base del comercio intrafirma y han incrementado el comercio

bilateral a través de importaciones de componentes industriales provenientes de la RDC. Según cifras de la Secretaría de Economía, el comercio total entre México y Corea del Sur escaló de 36 mdd en 1990, a 3,897 mdd en 2000, a 12,731 mdd en 2010 y a 19,055 mdd en 2021. En este último año Corea del Sur devino el quinto receptor de las exportaciones mexicanas, con 1.40% del total; el tercer socio de las importaciones de México, con 3.77%, y el tercer socio comercial, con el 2.60% del comercio total. Un entrelazamiento tan estrecho hubiera sido francamente impensable en los modestos orígenes de las relaciones diplomáticas entre ambos países, en 1962.

En términos generales, la balanza comercial había favorecido a México hasta 1987, pero a partir del siguiente año esa situación se invirtió. Desde entonces, el déficit comercial de México con Corea aumentó constantemente. En 2007, por ejemplo, por cada dólar exportado a Corea, México importaba 18.5, aunque esa ratio se ha ido reduciendo hasta llegar a 2.75 en 2021. Como sea, en ese año el déficit comercial mexicano frente al país asiático alcanzó los 12,149 mdd. Mientras que las exportaciones mexicanas a Corea se componen de minerales como plomo, cinc y minerales preciosos, amén de autopartes y vehículos ensamblados, las principales importaciones son piezas y accesorios para maquinarias mecánicas, equipos eléctricos y electrónicos, así como autopartes y computadoras. La mayor parte de estos componentes se emplean en el ensamblaje de artículos que, una vez terminados, se exportan a terceros países —principalmente Estados Unidos—.

Teniendo en mente el dinamismo del comercio y la IED, los gobiernos de ambos países acordaron, en 2002, explorar las posibilidades de firmar un TLC. La ocasión parecía propicia; por la parte coreana, la intención coincidía con los puntos de vista de los sectores más internacionalizados de la empresa, el Gobierno y la academia. Vale la pena recordar que, desde el fin de la Guerra Fría, estos sectores exigían una participación más enérgica del gobierno coreano en un orden mundial crecientemente liberal; reconocían la pequeñez territorial de Corea del Sur, pero también eran conscientes de su importancia en la economía internacional. En opinión de la burocracia económica de Corea, los tratados de libre comercio serían una poderosa herramienta para continuar el esfuerzo de internacionalización del país. Al final del juego, estos sectores se impusieron en la *policymaking* de la RDC, que a partir de 2004 (entrada en vigor del acuerdo comercial con Chile) se convirtió en una ferviente partidaria de los TLC. Para finales de 2021 Corea del Sur contaba con 17 tratados en vigor y 15 en proceso de negociación.

La suscripción de un TLC con México ha sido imposible y ha seguido un patrón alto-siga-alto, pues sectores como el siderúrgico y el textil han ejercido fuertes presiones para evitar que prospere el tratado. El sector agroexportador, en voz del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) ha expresado su acuerdo con la negociación de un TLC México-Corea del Sur, porque implicaría una reducción de los aranceles en la RDC, que alcanzan 40% para la carne de res y 30% para el aguacate mexicano. En ese juego de fuerzas han prevalecido los defensores del proteccionismo, aunque en marzo de 2022 los gobiernos de México y Corea del Sur anunciaron la reanudación de las negociaciones del TLC bilateral. Queda por ver si finalmente, y en vista de la abrumadora realidad que vincula a las economías surcoreana y mexicana, el TLC bilateral logra abrirse paso después de su accidentada negociación.

Pero aun sin TLC el futuro de la vinculación económica entre ambos países parece firme. Una de las razones principales de este optimismo es la dinámica de la IED coreana en México. Cualquier intento de elaborar simetrías en este sentido es vano, pues los flujos de inversiones mexicanas hacia Corea del Sur son virtualmente inexistentes. En cambio, la inversión surcoreana en México ha aumentado velozmente y alcanzó, a decir de la Secretaría de Economía, un acumulado de 8,131 mdd en 2021, equivalente al 1.3% de la IED total en México. En 1988 Samsung estableció una planta ensambladora de televisores en Tijuana, mientras empresas como LG y Daewoo mostraron interés por invertir en el centro y el norte de México. Las empresas coreanas intentaban beneficiarse, por un lado, de la proximidad geográfica de México con Estados Unidos y, por otro, de los costos de producción en México; Corea perdía su ventaja comparativa inicial consistente en mano de obra barata. La mayor parte de las inversiones coreanas en México se han destinado a la industria manufacturera y el comercio. Un hito fue el establecimiento de la planta de KIA en Pesquería, Nuevo León, que inició operaciones en 2016 y para octubre de 2021 había exportado más de un millón de autos.

Un factor que podría afectar en el mediano plazo es la negociación del TLCAN, que bajo el nombre de Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), entró en vigor en julio de 2019. El TMEC trajo consigo cambios en las llamadas reglas de origen, disposiciones que afectan a las inversiones de terceros países (como Corea del Sur) en el sector automotriz mexicano. En efecto, bajo el nuevo tratado, el requisito regional de contenido de valor (RVC) se elevó de 62.5% con el TLCAN al 75% para vehículos de pasajeros y camiones ligeros. Tal disposición se aplicará por completo a principios de julio

de 2023. En 2022 será de 72%; para camiones pesados y ligeros eléctricos el RVC se mantiene en 60%, crecerá a 64% el 1 de julio de 2024 y llegará a 70% al iniciar julio de 2027. Aún es pronto para determinar si estas disposiciones han impactado negativamente a las inversiones de Corea del Sur en el sector automotriz mexicano, pero pareciera que no lo han hecho de manera sustancial.

Con TLC o sin él, estimo que existen al menos dos grandes áreas de cooperación entre los dos países, más allá del comercio y la inversión. La primera es la cooperación científica y tecnológica. Si aceptamos que el desarrollo es un problema de ingeniería (también de diseño y de *marketing*), Corea del Sur puede compartir con México sus experiencias sobre la incorporación del progreso técnico a los procesos productivos. Ese paso sería de extraordinaria relevancia si México desea abandonar su papel de país maquilador y convertirse en un jugador que pueda aportar tecnologías propias. Ese cambio, naturalmente, no puede ocurrir de manera espontánea: requiere de una reestructuración profunda del sistema nacional de innovación en México. La transferencia tecnológica correspondería a Corea, pero la creación de capacidades de absorción, corresponde sin duda a México.

Una segunda área de cooperación sería el servicio civil de carrera. Al igual que otros países del este Asiático, Corea del Sur es un ejemplo de funcionamiento de una burocracia meritocrática, que recorre todas las áreas del sector público surcoreano. México, a pesar de la existencia de ciertos “bolsones de eficiencia” y de algunos tibios intentos por establecer un servicio civil durante la administración de Vicente Fox, aún padece los estragos de un *spoils system* que cada seis años —en el mejor de los casos— deja sin empleo a miles de funcionarios públicos; esto provoca altos costos, pues evita la verdadera especialización en la administración pública y genera altos incentivos para la corrupción. Un área de cooperación poco explorada podría ser la asesoría surcoreana para reestructurar el aparato administrativo mexicano, de acuerdo con cánones que han sido probados a través del tiempo en la República de Corea. Obviamente, en esta tarea también sería esencial la aquiescencia de la clase política mexicana, que por otro lado no parece demasiado interesada en establecer sistemas meritocráticos de reclutamiento y movilidad en los distintos niveles de gobierno.

Al celebrar el 60 aniversario del establecimiento de los vínculos formales entre la República de Corea y México, puede decirse que la relación bilateral ha pasado de la distancia y el contacto forzado y hasta simbólico, a un lugar central para las relaciones internacionales de ambos países. Contra todo pronóstico

inicial, hoy la relación bilateral exhibe un alto grado de complementariedad. Es de esperar que las trayectorias continúen entrelazadas, a menos que hubiera un desastroso proceso de industrialización y el mundo involucionara hacia la creación de bloques regionales cerrados, tal como ocurrió en el periodo de entreguerras del siglo xx.

## Referencias

- Encyclopaedia Britannica. (s.f.). *Encyclopaedia Britannica*. <https://www.britannica.com/place/South-Korea/The-Yushin-order-Fourth-Republic>
- INEGI. (1999). *Estadísticas Históricas de México* (Tomo II). INEGI.
- León, J. L. (2001). *State Capacity, State Autonomy and Economic Performance: Industrial Policy in Mexico, 1959-2000*, [Tesis de Doctorado en Ciencia Política]. Columbia University.
- United Nations. (2022). *Growth in United Nations membership*. <https://www.un.org/en/about-us/growth-in-un-membership>
- Wertman, P. (1984). *Finance and Adjustment: the International Debt Crisis* (Congressional Research Service Report 84-162-E). The Library of Congress.